Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 182 - Miércoles, 19 de septiembre de 2018

página 465

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 10 de septiembre de 2018, del Juzgado Refuerzo de lo Social núm. Ocho de Sevilla, dimanante de autos núm. 538/2017.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 538/2017. Negociado: RF.

De: Fundación Laboral de la Construcción. Abogado: Don José Luis León Marcos. Contra: Don Tomás Rivera Santiago.

EDICTO

Doña Diana Bru Medina, Letrado/a de la Administración de Justicia del Juzgado refuerzo de lo Social núm. Ocho de Sevilla.

Hace saber: Que, en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 538/2017, se ha acordado citar a Tomás Rivera Santiago, como parte demandada, por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 17 de octubre de 2018, a las 10,05 para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edificio Noga, 7.ª planta, 41071 de Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Tomás Rivera Santiago.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOJA y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a diez de septiembre de dos mil dieciocho.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.

